

ORDENANZA DE ELECCION

UNA ORDENANZA AUTORIZANDO ELECCIONES GENERALES SE LLEVARÁ A CABO EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2016, CON EL PROPÓSITO DE ELEGIR MIEMBROS DEL CONSEJO DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION, PARA LOS PUESTOS NÚMERO 3, 4 y 5 POR LOS VOTANTES CALIFICADOS DEL DISTRITO ESCOLAR, ESTABLECIENDO LOS CENTROS DE VOTACIONES TEMPRANAS Y CENTROS DE VOTACIONES PARA EL DÍA DE LAS ELECCIONES; Y LOS ARREGLOS NECESARIOS PARA DIRIGIR DICHAS ELECCIONES.

POR LO TANTO, EL CONSEJO DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION PROPONE:

SECCIÓN 1. Se ordenan elecciones generales a celebrarse para el distrito escolar de College Station (el distrito) en los diferentes centros de votaciones y distritos electorales dentro de los límites corporativos de el distrito, como se designa en este documento, el 8 de noviembre de 2016 de las 7:00 a.m. a las 7:00 p.m. Estas elecciones generales del distrito se conducirán conjuntamente con el Condado de Brazos y serán administradas para la Ciudad por el Oficial de Elecciones del Condado de Brazos; pero estas elecciones generales no serán elecciones para todo el condado. En estas elecciones, los votantes calificados de el distrito elegirán a dos Miembros del Consejo de el distrito para los Puestos número 3, 4 y 5 respectivamente en donde cada puesto tendrá un término de tres años.

SECCIÓN 2. Política del consejo de CSISD maneja su elección en una votación de la pluralidad, significando, un (1) vote mas que un opotente declara un gander; así que no se requiere una segunda vuelta electoral.

SECCIÓN 3. Los Centros de Votaciones para cada distrito para estas elecciones serán los siguientes:

| No. | ELECTION DAY VOTE CENTERS | No. | ELECTION DAY VOTE CENTERS |
|-----|--|-----|--|
| 1. | Millican Community Center [Centro Comunitario de Millican] 22284 Pierce Street, Millican | 14. | Lincoln Center [Centro <i>Lincoln</i>] 1000 Eleanor Street, College Station |
| 2. | Siegert Center – Smetana [Centro <i>Siegert – Smetana</i>] 1830 Smetana Rd, Bryan | 15. | College Station City Hall [Municipalidad de College Station] 1101 Texas Avenue, College Station |
| 3. | Galilee Baptist Church [Iglesia Bautista <i>Galilee</i>] 804 N. Logan, Bryan | 16. | College Station ISD Administration Bldg. [Edificio Administrativo del Distrito Escolar Independiente de College Station] 1812 Welsh Avenue, College Station |
| 4. | Zion Church of Kurten [Iglesia Zion de Kurten] 977 N. FM 2038, Kurten | 17. | Fellowship Freewill Baptist Church [Iglesia Bautista <i>Fellowship Freewill</i>] 1228 W. Villa Maria Road, Bryan |
| 5. | Parkway Baptist Church [Iglesia Bautista <i>Parkway</i>] 1501 Southwest Pkwy, College Station | 18. | Castle Heights Baptist Church [Iglesia Bautista <i>Castle Heights</i>] 4504 E. Hwy. 21, Bryan |
| 6. | College Heights Assembly of God Church [Iglesia <i>College Heights Assembly of God</i>] 4100 Old College Road, Bryan | 19. | St. Francis Episcopal Church [Iglesia Episcopal <i>St. Francis</i>] 1101 Rock Prairie Road, College Station |
| 7. | First Baptist Church – Bryan [Iglesia Bautista <i>Primera – Bryan</i>] 3100 Cambridge Drive, Bryan | 20. | Aldersgate United Methodist Church [Iglesia Metodista <i>Aldersgate</i>] 2201 Earl Rudder Frwy, College Station |
| 8. | Beacon Baptist Church [Iglesia Bautista <i>Beacon</i>] 2001 East Villa Maria Road, Bryan | 21. | Christ United Methodist Church [Iglesia Metodista <i>Christ United</i>] 4201 State Hwy. 6 South, College Station |
| 9. | Bryan Ballroom [Salón de baile <i>Bryan</i>] 703 Palasota Drive, Bryan | 22. | Arena Hall [Salón <i>Arena</i>] 2906 Tabor Road, Bryan |

| | | | |
|-----|---|-----|---|
| 10. | Brazos County Administration Building [Edificio Administrativo del Condado de Brazos] 200 South Texas Avenue, Bryan | 23. | Brazos Center [Centro <i>Brazos</i>] 3232 Briarcrest Drive, Bryan |
| 11. | Memorial Student Center (MSC) [Centro Conmemorativo Estudiantil] Texas A&M University Campus, Room 2406 College Station | 24. | Wellborn Community Center [Centro Comunitario de Wellborn] 4119 W. Greens Prairie Road, Wellborn |
| 12. | GW Williams Tabernacle [Tabernáculo <i>GW Williams</i>] 1216 Eureka Street/Waco Street, Bryan | 25. | Living Hope Baptist Church [Iglesia Bautista <i>Living Hope</i>] 4170 State Hwy. 6 South, College Station |
| 13. | Pct. 4 Volunteer Fire Station (Brushy) [Estacion de Bomberos Voluntarios (Brushy)] 6357 Raymond Stotzer Pkwy, College Station | 26. | Church of the Nazarene [Iglesia del Nazarene] 2122 E. William J. Bryan Pkwy, Bryan |

SECCIÓN 4. Las elecciones tempranas conjuntas se realizarán en persona y por correo. El período para las votaciones tempranas en persona para las elecciones generales serán del 24 de octubre y al 4 de noviembre de 2016. Las boletas electorales de escaneo óptico serán utilizadas para las votaciones tempranas por correo y las máquinas electrónicas de registro directo serán utilizadas para las votaciones tempranas en persona. El Oficial de las Votaciones Tempranas para dichas elecciones será el Oficial del Condado. El determinará el número de personas a contratar y hará los arreglos necesarios para la capacitación de todas las personas contratadas para trabajar en las elecciones. Las votaciones tempranas realizadas en persona para las elecciones generales serán dirigidas conjuntamente en los centros de votaciones y en las fechas y horarios señalados por el Oficial del Condado de Brazos. Se detalla como sigue:

Brazos County Administration Building [Edificio Administrativo del Condado de Brazos]
200 S. Texas Ave., Bryan, Texas

Arena Hall [Salón *Arena*]
2906 Tabor Road, Bryan, Texas

Galilee Baptist Church [Iglesia Bautista *Galilee*]
804 N. Logan, Bryan, Texas

College Station Utilities Meeting & Training Facility
[Edificio de Conferencias y Capacitación de la Empresa Eléctrica de College Station]
1603 Graham Rod, College Station, Texas

Memorial Student Center [Centro Conmemorativo Estudiantil]
Room 526, A&M Campus, Joe Routt Blvd., College Station, Texas

del 24 al 28 de octubre 8:00 am – 5:00 pm
(de lunes a viernes)

el 29 de octubre 8:00 am – 8:00 pm
(sábado)

el 30 de octubre 10:00 am – 3:00 pm
(domingo)

del 31 de octubre al 4 de noviembre 8:00 am – 8:00 pm
(de lunes a viernes)

SECCIÓN 5. Las Elecciones Tempranas por correo serán dirigidas de acuerdo con las provisiones aplicables del Código de Elecciones de Texas. La dirección siguiente: 302 E. 24th Street, Bryan, Texas 77803, será la

dirección de correo del oficial de elecciones tempranas a donde se podrán enviar las solicitudes y las boletas con votos emitidos para el distrito.

SECCIÓN 6. Todos los votos anticipados y otros votos a ser procesados de acuerdo con los procedimientos de las votaciones tempranas conforme el Código de Elecciones de Texas serán entregados a la Junta de Boleta de Votaciones Tempranas en la oficina del Oficial del Condado de Brazos. Los votos anticipados serán contados en la estación central de conteo. La Junta de Boleta de Votaciones Tempranas desempeñará su cargo de acuerdo con las provisiones aplicables del Código de Elecciones.

SECCIÓN 7. Un Sistema Directo de Registro Electrónico (“DRE, por sus siglas en el idioma inglés”), como se define el término en el Código de Elecciones de Texas, será utilizado en conexión con las elecciones. Este sistema será utilizado para todas las votaciones tempranas así como también para todas las votaciones realizadas en los distritos el Día de las Elecciones. El Oficial del Condado de Brazos nombrará a un programador para preparar un programa para el equipo de tabulación automático. Se proporcionará suficiente equipo para votar en las votaciones tempranas así como también en cada uno de los diferentes distritos el Día de las Elecciones. La estación central de conteo se establecerá en el *Brazos Center [Centro Brazos], 3232 Briarcrest Drive, Bryan, Texas.*

SECCIÓN 8. El Oficial del Condado de Brazos nombrará a la Junta de Boleta de Votaciones Tempranas, a un Juez que preside en la Estación Central de Conteo, a un Supervisor de Tabulación de la Estación Central de Conteo y a un Gerente de la Estación Central de Conteo.

SECCIÓN 9. Las elecciones se celebrarán de acuerdo con las provisiones de los Estatutos y Ordenanzas de el distrito de College Station y con las leyes del Estado de Texas.

SECCIÓN 10. La Notificación de las Elecciones, incluyendo la respetiva traducción al idioma español, se publicará por lo menos una vez en un periódico publicado en College Station el día 9 de octubre de 2016 o después de esa fecha y el día 29 de octubre de 2016 o antes de esa fecha, y se colocará en el tablero de avisos en la oficina central de CSISD el día 18 de Octubre del 2016 antes de esa fecha.

SECCIÓN 11. Una orden de elecciones, requerida por el Código de Elecciones de Texas, será entregada el día 24 de octubre de 2016 o antes de esa fecha, por el Oficial del Condado de Brazos al juez que preside y a los jueces alternos de cada distrito electoral en el cual se dispone celebrar elecciones.

SECCIÓN 12. Se harán las respectivas pruebas del equipo de tabulación automático y los resultados de dichas pruebas se entregarán y se harán saber de acuerdo con el Subcapítulo D del Capítulo 127 del Código de Elecciones de Texas.

SECCIÓN 13. Si alguna parte de esta Ordenanza se considera inválida por una corte de jurisdicción competente, las provisiones restantes de esta Ordenanza permanecerán en plena vigencia.

SECCIÓN 14. Que esta ordenanza entrará en efecto inmediatamente después de ser adoptada.

APROBADA Y ADOPTADA por el Consejo del distrito escolar de College Station el día 16 de agosto del 2016.

DISTRITO ESCOLAR DE COLLEGE STATION:

DOY FE:

Valerie Jochen, Presidente

Carol Barrett, Secretraria de el consejo

APROBADA EN CUANTO A FORMA:

Clark Ealy, Superintendente